



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL  
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (20230306L PE2)**

A las 12:25 horas del día 06 de marzo de 2023, en la Sala de Juntas, ETS Ingeniería Informática, inicia la sesión D. José Manuel Ruiz Salazar, quien ejerce la Presidencia del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

**DELEGADOS/AS ELECTOS/AS (Candidatura Electoral):**

Ruiz Salazar, José Manuel	(SITUMA)	(Presidencia)
Subirats Contreras, Amelia	(SIAM)	(Vicepresidencia)
Espejo Vera, Sergio	(CSIF)	(Secretaría)
González Delgado, Fco. Javier	(UGT)	
Gutiérrez Valderrama, Rafael	(CCOO)	
Hierro Ariza, Fco. Javier	(CSIF)	
López Jiménez, Auxiliadora	(CSIF)	
Martín Caballero, Gregorio	(SIAM)	
Martín Malpartida, Isabel	(CCOO)	
Martínez Moreno, José Manuel	(SITUMA)	
Pacheco Reyes, Ángel Diego	(CCOO)	
Pérez Oncala, Marina	(SIAM)	
Romero Pérez, Miguel Ángel	(UGT)	
Rosa Castillo, Rosa María	(CCOO)	
Sánchez Pérez, Antonio Fco.	(CCOO)	
Velasco Montañez, Salvador	(CCOO)	
Falta Justificada: Castillo Arjona, Adrián	(CCOO)	
Falta Justificada: Mnez. de Yuso García, M <sup>a</sup> Valle	(CCOO)	
Falta Justificada: Muro Culebras, Antonio Luis	(UGT)	
Falta Justificada: Rioja Villodres, José	(SITUMA)	
Falta Justificada: Ruiz Gómez, M <sup>a</sup> Concepción	(CSIF)	
Falta Justificada: Trujillo López, Francisco	(CCOO)	
Falta Injustificada: Palomo Pérez, Antonio J.	(UGT)	

**DELEGADOS/AS SINDICALES (Sección Sindical):**

Agüera Robles, M <sup>a</sup> Isabel	(SITUMA)
Bravo Caro, Jorge Alfonso	(CSIF)
Jiménez Bermúdez, Lara Silvia	(CSIF)
Martín Vergara, Francisca	(SITUMA)
Molina Calles, Encarnación	(UGT)
Solís Martínez, M <sup>a</sup> Carmen	(CCOO)
Velasco Velasco, Fco. Javier	(SIAM)



**Orden del día:**

1.- Estudio, debate y posicionamiento, favorable o no, del Comité de Empresa con respecto a los asuntos a tratar en la Mesa de Negociación del PAS del 08 de marzo de 2023:

1.1. Informe sobre Borrador de Resolución de la Gerencia por la que se establece el procedimiento para la implementación de la nueva estructura del área básica 3 (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) fijada en la modificación de la RPT operada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2022.

1.2. Determinación de las convocatorias de procesos selectivos resultantes de las Ofertas Públicas de Empleo correspondientes a los años 2020, 2021, 2022 y 2023 (solicitud de autorización a la Secretaría General de Universidades de la Junta de Andalucía).

**Desarrollo de la sesión:**

Toma la palabra la Presidencia, quien agradece la presencia a todas y todos. El número de delegadas y delegados electos con derecho a voto presentes en estos momentos se sitúa en 16, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.

1.- Estudio, debate y posicionamiento, favorable o no, del Comité de Empresa con respecto a los asuntos a tratar en la Mesa de Negociación del PAS del 08 de marzo de 2023:

1.1. Informe sobre Borrador de Resolución de la Gerencia por la que se establece el procedimiento para la implementación de la nueva estructura del área básica 3 (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) fijada en la modificación de la RPT operada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2022.

1.2. Determinación de las convocatorias de procesos selectivos resultantes de las Ofertas Públicas de Empleo correspondientes a los años 2020, 2021, 2022 y 2023 (solicitud de autorización a la Secretaría General de Universidades de la Junta de Andalucía).

Toma la palabra la Presidencia procediendo a exponer la situación al respecto de la negociación de estos asuntos en la Mesa del PAS, al hilo de lo cual se produce un debate con una serie de intervenciones que no son reseñables en el acta según el reglamento de este Comité.



Tras esto se procede a deliberar en concreto sobre el primer asunto, el relativo al Borrador de Resolución de la Gerencia por la que se establece el procedimiento para la implementación de la nueva estructura del área básica 3 (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) fijada en la modificación de la RPT operada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2022.

El delegado Miguel Ángel Romero afirma que UGT no se va a manifestar al respecto.

El delegado José Manuel Ruiz afirma que SITUMA no está de acuerdo con el documento propuesto.

El delegado Antonio Sánchez afirma que CCOO no está tampoco de acuerdo con el documento propuesto por ser muy ambiguo.

La delegada Amelia Subirats afirma que SIAM está de acuerdo con el documento porque va en la misma línea de lo que ya se ha hecho.

Acabadas estas intervenciones iniciales, se produce un debate con más intervenciones que no son reseñables en el acta según el reglamento de este Comité.

Tras este debate, y oídos todos los puntos de vista, la Presidencia propone someter a votación el Borrador de Resolución de la Gerencia por la que se establece el procedimiento para la implementación de la nueva estructura del área básica 3 (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) fijada en la modificación de la RPT operada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2022, lo cual se lleva a cabo con los votos de las 16 delegadas y delegados electos presentes, obteniéndose 3 votos a favor, 8 en contra y 5 abstenciones, por lo que este Comité no informa favorablemente dicho borrador.

A continuación, la Presidencia procede a exponer la situación al respecto del segundo asunto, el relativo a las Convocatorias de procesos selectivos resultantes de las Ofertas Públicas de Empleo correspondientes a los años 2020, 2021, 2022 y 2023, para posteriormente cederla a quien tenga algo que decir.

El delegado José Manuel Ruiz afirma que SITUMA no va a informar favorablemente este documento para ser consecuentes con la propuesta acordada por el Comité en el Pleno anterior, porque entiende que hay plazas que no han pasado previamente por Concurso de Traslado y Proceso Selectivo de Promoción Interna.

El delegado Antonio Sánchez afirma que en opinión de CCOO hay muchas plazas en la propuesta de OPE que no han pasado por Traslado y Promoción, por lo que se está impidiendo al personal fijo de la plantilla que ejerza ese derecho.

CSIF propone que este Comité solicite a la Gerencia que se posponga la votación al respecto de la OPE hasta que se aclare el proceso de Traslado y Promoción Interna para poder hacer una propuesta más ajustada.

Tras esto se produce un debate con más intervenciones que no son reseñables en el acta según el reglamento de este Comité.



En el transcurso de este punto se ausenta por fuerza mayor el delegado Javier Hierro, por lo que el número de delegadas y delegados electos con derecho a voto presentes en estos momentos se sitúa en 15, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.

Tras este debate, y oídos todos los puntos de vista, la Presidencia propone someter a votación que, dado el sentir general de rechazo a las Convocatorias de procesos selectivos resultantes de las Ofertas Públicas de Empleo correspondientes a los años 2020, 2021, 2022 y 2023, este Comité solicite a la Gerencia que se posponga la votación en la Mesa de Negociación al respecto de dicha OPE hasta que se acuerde el proceso de Traslado y Promoción Interna para poder hacer una propuesta de OPE más ajustada, lo que es aprobado por asentimiento y unanimidad de los presentes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:20 horas.

En Málaga, a 06 de marzo de 2023

Vº Bº

Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar  
Presidencia del Comité PAS



Fdo.: Sergio Espejo Vera  
Secretaría del Comité PAS